

El Luchador

DIARIO REPUBLICANO

Número suelto 5 céntimos

Dos ediciones diarias

Toda Correspondencia:
Calle Sagasta, núm. 26

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la población, un mes Ptas. 1'2
Fuera de la población, trimestre 4'00
Número atrasado 0,20

Anuncios y Noticias

á precios convencionales

Año V

Alicante, Viernes 21 de Septiembre 1917

Núm. 1.360

Actualidad local

Alicante y la empresa del gas

En la sesión que hoy celebra el Ayuntamiento, nuestro director planteará por medio de una interesante moción el asunto de actualidad local.

Contamos con datos muy importantes y hemos hecho de la cuestión estudios detenidos.

Hacemos constar nuevamente que obramos así no porque tengamos *lirria* á la empresa del gas, sino porque creemos noblemente que Alicante merece mejor trato que el concedido por la mencionada empresa.

Ahora veremos si en ese empeño estamos solos ó si son más los que se ponen de parte del pueblo y están decididos á velar por los respetos que merece el Municipio, llevado á rastras durante muchos años, teniendo que mostrarse siempre sumiso á cuanto la Compañía ha querido imponerle.

Opinamos que es llegado el momento de que esto termine.

Las fiestas invernales

Por mal camino

Hace pocos días nos ocupábamos una vez más de la necesidad de organizar festejos, pues por pitos ó flautas llevamos varios inviernos y varios veranos sin ellas, con lo que sufren perjuicios la industria y el comercio de nuestra ciudad.

Pero apenas se ha tratado la cuestión ya vemos á «El Tiempo» y á «El Día» predisuestos para ensarzarse en discusiones en las que se mezclan tendencias políticas. Y eso no debe ser, porque así nada práctico y útil haremos.

Arrincónese, mejor dicho, sepárese la política de los festejos, vayamos todos decididos y unidos á realizar lo que á toda la ciudad conviene. Este es el mejor camino; el otro nos llevaría á un fracaso más; y esto debemos evitarlo á toda costa.

Alicante necesita que se propaguen las excelencias de su clima, que se organicen festejos atrayentes en invierno y en verano, que pongamos nuestro amor á la ciudad sobre todos los odios políticos.

Lo demás resulta pequeño, baladí y asqueroso en estos casos.

Rápida

Si se quiere que con el restablecimiento de la tranquilidad venga la necesaria pacificación espiritual par que todo se normalice y no queden resquemores, debe comenzarse por poner en libertad á todos los detenidos sobre los cuales no pesen graves cargos; ha de continuarse la tarea gestionando la readmisión

de los obreros despedidos; precisa adoptar enérgicas disposiciones para que en ningún caso se abuse en los precios de los artículos de primera necesidad, y precisa procurar á toda costa que no escasee el trabajo, tanto por el fomento de las obras públicas como el de aquellas que corresponden á los particulares.

Cierto que hoy los materiales de construcción por ejemplo, alcanzan precios fabulosos; pero si por eso se suspenden ó se aplazan ó no se emprenden obras, ¿qué podrá ocurrirnos con el encarecimiento de las subsistencias, la escasez de jornales y el enconamiento de las pasiones?

Medítense en ello, que vale la pena de que nos preocupe.

Este número ha sido sometido á la previa censura militar.

El esfuerzo yanqui

Con el título «The American at War» (Los yanquis en guerra) lord Northcliffe, jefe de la misión de guerra británica en los Estados Unidos publica en el «Public Ledger», de Filadelfia, un estudio en el cual hace resaltar la rapidez de que ha hecho alar aquel pueblo para participar de con los aliados en la lucha contra las potencias centrales. Demuestra toda la organización que prosigue y se realiza con o por encantamiento. Los famosos rascacielos de Nueva York no se crean de un modo más mágico. De la tierra han brotado campos que se han convertido en ciudades con el confort necesario. 128.000.000 de libras esterlinas han sido aplicadas á la aviación; 227.000.000 á las construcciones navales. Después de cinco meses de preparativos, han recibido instrucción 1500000 hombres. El ejército regular ha llegado á 400.000 soldados y á 500.000 la guardia nacional. Por último, la ley de reclutamiento añade de 600 á 700 000 hombres.

Arte y Artistas

Teatro de Verano

Las artistas que actúan en este teatro consiguen ser aplaudidas.

Esta noche se despide la gentil canzonetista Lolita Durán. Se anuncian varios debuts.

Salón España

Esta tarde á las siete se celebrará la función á beneficio de la Cocina Económica.

Ayer ya publicamos el programa del espectáculo que, por sus atractivos, ha despertado gran interés.

Todas las localidades están agotadas.

Por la noche á las nueve y media habrá sección de cinematógrafo, siendo el producto destinado á la Cocina Económica.

Mañana estreno de la grandiosa banda en cuatro partes «Más allá de la vida», interpretada por Diana Karvern, Alberto A. Capozzi y otros de fama mundial.

Teatro Nuevo

Mañana sábado, día 22, abrirá las puertas este coquetón cine, tan favorecido en años anteriores.

Se proyectará la monumental película «Jou-Jou», interpretada por la eminente artista Hesperia.

Alrededor de la guerra

El ejército portugués

Según comunican de Lisboa ha quedado terminada por completo la reorganización del Estado Mayor portugués.

El nuevo mando ha entrado ya en funciones.

Incautación de harinas

Las autoridades federales norteamericanas han capturado 70.000 barriles de harina de una expedición de 180.000 destinada a Noruega, con arreglo a la ley de embargo sobre las exportaciones.

Submarino hundido

Según noticias de Copenhague un buque norteamericano ha hundido en el mar del Norte a un submarino alemán que torpedeaba a un velero neutral, y que al ser atacado por otro submarino alemán los «destroyers» británicos le hundieron haciendo prisioneros a ocho tripulantes de ambos submarinos.

La escaramuza tuvo lugar a ocho millas al Sudeste de las islas Shetland.

En serio y en broma

Un comediógrafo alicantino

«¿Qué razón tiene el refrán, «Nadie es profeta en su tierra»...»

Otra desilusión ha sufrido D. Luis. Entregó «El Pozo encantado» y «Una agencia de criadas» á la compañía que actuó últimamente en el Teatro de Verano, y no le han cumplido la promesa de poner en escena dichas obras. Hubiérase tratado de cualquier *carrinche* venido de la quinta... región interplanetaria, y seguramente se habrían representado sus obras aunque en méritos no pudieran compararse con las del bondadoso don Luis.

Solamente nos explicamos esta por el hecho de que no se comprenda el simbolismo y la profunda filosofía que hay en «El Pozo»; porque depravado el gusto artístico no se dé cuenta la gente de que como medida regeneradora del teatro precisa fomentar el *sainete*, con su diálogo fácil, con sus situaciones naturalmente cómicas, con las escenas arrancadas de la realidad, con su fina ironía pa-

ra criticar costumbres, con sus tendencias educadoras.

Si nuestro Luis fuese un *tumbón* que no mereciera que le den un empujón, santo y bueno. Pero Don Luis fué un tribuno de las masas, fué un poeta de más altos vuelos que el águila condal, fué un hombre de negocios, fué periodista; Don Luis por defender sus ideas ha estado en la cárcel y por defenderse de sus achaques ha estado en el hospital, conoce las mansiones del dolor; Don Luis ha declamado en escena; Don Luis no ha sido torero, aunque lleva muleta y estoque—pues dicen que usa bastón con pincho—; Don Luis ha gozado de la opulencia, ha vivido en la media nia de la clase social y ha sufrido la miseria. ¡Figúrase si ese hombre conocerá el mundo y sabrá filosofar!

Pero si se le desalienta, ¿cómo exigir que continúe su labor literaria el que un día, mejor dicho, dos noches—fué aclamado como el Echegaray alicantino?

¡Ay, Luis, qué noche aquella! El pueblo, el buen pueblo que sabe comprenderte, que te quiere y te admira, hizote salir á escena y se mostró avaro de oírte hablar, de escuchar tu cálida palabra, esa palabra que supo caldear los ánimos, electrizó á las masas y arrastró muchedum-

bras. Un triunfo franco, rotundo fué el tuyo sin necesidad de que, como hacen en Madrid á los autorzuelos, entrasen *alabarieros* en el teatro.

«¿Cuán mudables y veleidosos son los hombres!... ¿Acaso no eres el mismo de antes? Más respetable aún porque tienes más años, más conocimiento de la vida, más larga y siempre limpia historia.

En nosotros tienes admiradores sinceros y amigos carifiosos. No desmayes, prosigue tu camino, que algún día te harán justicia.

Sebre todo, no olvides eso de que «nadie en su tierra es profeta». Si te hubieras marchado á París ó Londres y allí hubieses alcanzado la fama merecida, entonces muchos que hoy te miran y te hablan como haciéndote un favor, habrían exclamado:

«¡Oh, Don Luis, es íntimo amigo mío; nos queremos como hermanos!»

Y tú, magnánimo, bueno, noble y generoso, perdonándolo todo, perdonando á todos. Hasta que teniendo méritos sobrados para habitar un hotelito propio, hayas de resignarte con un cuarto alquilado en la posada de Bafuls.

Subleva tanta iniquidad, tanta insinceridad y tanta brutalidad.

HIJOS ADOPTIVOS DE LA CIUDAD DE ALICANTE

D. RAMÓN DE CAMPOAMOR

Con el fin de mostrar los pueblos su agradecimiento á los individuos que, sin haber nacido en los mismos, habían recibido de ellos señalados favores ó se habían interesado en su bienestar moral ó material, los municipios crearon los títulos honoríficos de Hijos adoptivos para aquellos que reunieran alguna de las circunstancias que más arriba se enumeran.

Dichos títulos se extienden en pergamino, y algunos de los concedidos por nuestro Ayuntamiento, son, en su clase, verdaderas obras de Arte.

Hasta bien entrado el siglo XIX, fueron raros los títulos de HIJO ADOPTIVO que concedió el Ayuntamiento de Alicante; pues solo consignaba la historia de esta ciudad haber merecido tal honor, el célebre médico oriundo de Argel, Jacinto Cebrián de la Fé, y el Príncipe de la Paz, D. Manuel Godoy.

Como solo nos proponemos recordar á los que han obtenido el honor de haber sido declarados hijos adoptivos de Alicante y sucintamente el motivo del por qué la representación genuina de nuestro pueblo tuvo para ello, dejamos al criterio del lector para que éste juzgue si el agraciado ha sido ó no merecedor de tal distinción.

Indicamos en el precedente párrafo, que el primer título de HIJO ADOPTIVO que concedió nuestro consejo Municipal, le fué conferido al célebre médico Jacinto Cebrián de la Fé. Por las extraordinarias circunstancias que mediaron sobre la vida y muerte de éste, nos proponemos dedicarle más espacio que á los demás agraciados que citamos, exceptuando á Campoamor, por el que este mal pergeñado artículo escribimos.

El único historiador local que se ocupa de Jacinto Cebrián de la Fé, es Pastor de la Roca, del cual son las

siguientes líneas dedicadas al mismo:

«Jacinto Cebrián de la Fé—Mé dico célebre, oriundo de Argel é hijo de padres israelitas, sacrificados al odio de la intolerancia religiosa. Alicante le patrocinó, haciéndole su hijo adoptivo, confesión forzada para sustraerse á la trágica muerte de sus padres.

«Consagrado gratuitamente á la práctica de la Medicina con una asiduidad generosa, durante la Peste Negra que asió á la ciudad en 1559 se le pagó con la más fiera ingratitude; pues delatado de prevaricación, fué muerto á pedradas por las turbas fanáticas, alentadas inhumanamente por cierto individuo del clero, celoso de su fama y de sus virtudes.»

«Leídas las precedentes líneas, no podemos menos de exclamar: ¡La lucha de siempre! ¡La ignorancia contra la inteligencia! El Ayuntamiento, aceptando el nombramiento que este pueblo hace de HIJO ADOPTIVO de Alicante á favor de Jacinto Cebrián de la Fé. El vulgo, dirigido por un fanático, y por consiguiente un ignorante, comete un crimen de lesa humanidad y un delito que sólo lo llevan á cabo hordas de salvajes.

«Disculpemos á los inconscientes autores que lo realizaron; maldigamos á quien lo dirigió; glorifiquemos la Ciencia médica, representada en Jacinto Cebrián de la Fé.

«Los agraciados con el título de HIJO ADOPTIVO, han sido los siguientes:

D. Manuel Godoy, Príncipe de la Paz, sin merecerlo y solo por un acto de servilismo de nuestro Ayuntamiento.

D. Joaquín María López, sin tener que agradecerle la mejora más insignificante.

TEXTOS LEGALES

Vulgarización jurídica

Consigna la ley orgánica del Poder Judicial:

«Artículo 355. El Tribunal Supremo no ferá competencias, y ningún juez o Tribunal podrá promoverlas contra él.»

Art. 356. Cuando algún Juzgado ó Tribunal entendiere en negocios que sean de las atribuciones y competencia del Tribunal Supremo, se limitará éste a ordenar que se abstenga de todo procedimiento, el que indebidamente ejerciese funciones que no son suyas, y que le remita todos los antecedentes.

También podrá ordenar que se le remesen éstos para examinar si el Juzgado ó Tribunal conoce de negocios que estén reservados á él por las leyes.»

(Ambos artículos han sido reproducidos en el 82 de la ley de Enjuiciamiento civil y en el 21 de la de Enjuiciamiento criminal.)

Del Código de Justicia militar: «Art. 23. En la Península, islas adyacentes y posesiones españolas en Africa, las competencias de la jurisdicción de Guerra se decidirán:

Por el Tribunal Supremo, cuando en el orden judicial contienga con jurisdicciones extrañas. Por el Consejo Supremo de Guerra y Marina cuando contienga con la jurisdicción eclesiástica castrense, y cuando se susciten dentro de la jurisdicción de Guerra, de la Marina, ó entre una y otra.»

Esto que dejamos copiado es de «El Mundo», y esto que vamos á copiar es de «Diario Universal», ambos colegas de anoche. ¿Eh?

Temas de actualidad

De la Constitución

Art. 15. — Ningún español puede ser procesado ni sentenciado sino por el juez ó Tribunal competente, en virtud de leyes anteriores al delito y en la forma que estas prescriban.

Art. 47. El Tribunal Supremo conocerá de las causas criminales contra los senadores y diputados, en los casos y en la forma que determine la ley.

Ley de Febrero de 1912 regulando el procedimiento contra diputados y senadores

Art. 2.º Si incoado un sumario por juez de instrucción ó por un Juzgado instructor de Guerra ó Marina, ya de oficio, ya por denuncia ó querrela, apareciesen indicios de responsabilidad contra algún senador ó diputado, tan pronto como fuesen practicadas las medidas necesarias para evitar la ocultación del delito ó la fuga del delincuente se remitirán las diligencias, en el plazo más breve posible, al Tribunal Supremo, ó al Consejo Supremo de Guerra y Marina si procediese con arreglo á lo establecido en el artículo 1.º (1).

En caso de flagrante delito que lleve consigo la pena aflictiva, podrá el juez instructor acordar desde luego la detención del delincuente, dando inmediata cuenta al Tribunal ó al Consejo Supremo, el cual comunicará con toda urgencia el caso al Cuerpo Colegislador á que pertenezca el procesado

Art. 5.º Sólo al Tribunal Supremo, ó en su caso al Consejo Supremo de Guerra y Marina (1), corresponde la facultad de pedir autorización al Senado ó al Congreso para procesar á un senador ó diputado. Al efecto dirigirá aplicatorio al Cuerpo Colegislador correspondiente, acompañando testimonio de las actuaciones que se

time necesarias y del dictamen fiscal, si lo hubiere.

El Tribunal Supremo ó el Consejo Supremo de Guerra y Marina (1), en los respectivos casos, resolverán lo que proceda, según las leyes, acerca de la prisión de senadores y diputados sorprendidos en flagrante delito ó contra los cuales se hayan incoado diligencias.

Art. 6.º Mientras que el Senado ó el Congreso no resuelva sobre la autorización pedida, se suspenderán las diligencias de las causas, excepto las encaminadas á la reforma de los autos y providencias en que con anterioridad se hubiese acordado la detención, prisión ó procesamiento.

La suspensión de la diligencia sólo se aplicará á aquellas que afecten al senador ó diputado á quien se refiera la autorización solicitada.

Más vulgarización

Del Código de Justicia militar

Art. 401. Cuando resulten méritos para procesar á un senador ó diputado á Cortes, la autoridad judicial observará lo que las leyes generales del reino disponen tales casos.

(1) Cuando los senadores y diputados sean militares ó marinos y además esté comprendido su caso en las leyes penales especiales del Ejército y la Armada, y no se dirija el procedimiento contra otros diputados y senadores.

AVISO

Baños de Busot (Alicante) Estación invernal-Paraiso de Le-

vante

A petición de sus favorecedores, la entidad propietaria «Omnium Barcelona» solicitó del Consejo de Sanidad el cambio antiguo de temporadas estivales de Baños, por la de 15 NOVIEMBRE AL 15 DE ABRIL DE CADA AÑO, lo que ha sido concedido según R. O. de 28 Mayo último y así se comunica á los asiduos concurrentes y público en general.

No obstante, las Villas y Chalets permanecerán disponibles en toda época y á PRECIOS REDUCIDOS en los meses de 1.º Mayo á 31 Octubre.

Nota: NO SE ADMITEN ENFERMOS CONTAGIOSOS.

DOS NIÑOS LESIONADOS

La educación religiosa

De «El Noroeste», de Gijón copia mos lo siguiente:

«En el libro registro de la Casa de Socorro aparecen inscriptos con fecha de ayer los niños Generoso García Montes, de siete años de edad y vecino de la calle del Rosario, y Fernandá Pérez, de ocho, que habita en la calle de San Francisco.

Sufrió aquél una contusión en el escroto y ella una mordedura en la mejilla y erosiones en la pierna izquierda.

Como se hiciera constar solamente que los citados heridos lo habían sido por agresión, hemos inquirido detalles acerca de lo ocurrido, quedando altamente sorprendidos cuando nos enteramos de que los agresores eran una reverenda monja ursulina y un no menos reverendo pater de la orden de San Ramón, á quienes se conoce por Hermanos de la Doctrina Cristiana.

Nos adjeron también que la niña había sido arrastrada por la monja, produciéndola las erosiones en la pierna y dándole además un mordisco en un carrillo.

El muchacho que, al parecer, es alumno del colegio de San Ramón, recibió una patada del clérigo en el sitio dicho.

Las causas que motivaron tan du-

ros castigos, las ignoramos, aunque, tratándose de niños no podemos creer que pueda estar justificada la actitud adoptada por encargados de propagar las enseñanzas de Cristo.

Suponemos que en este asunto ha de intervenir el juzgado correspondiente, y si es así, procuraremos enterarnos de lo que á su favor aleguen tanto la monja como el pater.

NOTICIAS

En la temporada de Navidad actuará en el Teatro Principal la compañía de Sagi-Barba.

Mermeladas Alfredo Hill.

en latas ó en frascos. Una sola calidad la mejor:

A consecuencia de una lesión que sufra por efecto de una caída, guarda cama nuestro buen amigo y correligionario el reputado facultativo don Francisco M. de Santa Olalla.

Vivamente deseámosle un pronto y total restablecimiento.

Doña Josefa Escolano

Profesora en partos

Calle de Montegón, número 61.º

Ha sido denunciado Juan Poveda, por transportar ruidando por la vía pública varios bidones de petróleo.

Ha fallecido la distinguida y virtuosa señora doña Rafaela Samper Ramis, que estaba emparentada con nuestro amigo el conocido industrial don Rafael Ora Ramis, y con nuestro compañero en la Prensa don Manuel López Rodrigo.

El entierro se celebrará mañana á las diez. Casa mortuoria: plaza de Isabel II, 7.

Damos nuestro pésame á la familia de la finada

De los establecimientos de Pelotería, Novedades y Perfumería en Alicante, es hoy de los más favorecidos por las señoras la antigua «Casa Tónico» y que indudablemente es debido á lo bien surtida y á lo mucho que rebajaba los precios.

Merece que llamemos la atención, el surtido de puntillería Valencienense que en estos días está recibiendo de Calais y Nottingham Ram, y que apesar de las circunstancias actuales, sus precios son bastante reducidos.

Sucesora Antonio B. Solbes. Pl. y Margall 8, (antes Labradores) y San Pascual 2 y 4

Por maltratar de palabra y obra á Antonio Ferris Climent, han sido denunciados Vicente y José Ferrando.

Añoche vióse muy concurrida la verbena que se celebró en la «Explanada de España».

La banda municipal, fué muy justamente aplaudida.

Se necesitan Oficiales caldereros y Bordadores á mano y máquina en el Taller de Cal-

lados de José Millán.

La Delegación de Hacienda de esta capital, remite para su publicación en el «Boletín oficial», dos edictos referentes á subasta de fincas embargadas por débitos de contribución.

D. Baldomero Espartero, por un acto de cariflo de los progresistas de por acá.

D. Ramón de Campoamor.—A este benefactor de Alicante le dedicamos la segunda parte de este trabajo.

D. Manuel Cano Manrique, por sus donativos en metálico para proseguir las obras del Hospital de San Juan de Dios y por el interés que demostró ejerciendo el cargo de Gobernador Civil de esta provincia por cuanto tendería al progreso moral y material de la población.

D. José de Salamanca, por haber llevado á cabo la construcción del ferrocarril de Madrid á Alicante.

D. José María Muñoz, por sus actos de filantropía cuando la inundación de Orihuela y Murcia en 1879 y por haber donado á este pueblo un sólido edificio para escuelas.

D. Eduardo Gasset y Artimo, por sus trabajos periodísticos enalzando el clima de Alicante, durante la estación invernal.

D. Manuel María de Santa Ana, por sus gestiones cerca del Gobierno para solucionar el problema de dotar á esta ciudad de aguas potables.

D. José Carlos de Aguilera y Aguilera, Marqués de Beaulúa, por haber dotado parcialmente, con sus propios recursos, de aguas potables á esta ciudad y haberla embellecido notablemente.

D. Manuel Antón y Ferrandiz, por haber gestionado cerca del Gobierno la pronta aprobación del Plano de Ensanche y la cesión de la antigua Cárcel para poderse construir la nueva.

D. José Zorrilla, por su bellísima composición poética dedicada á Alicante.

D. Enrique Arroyo y Rodríguez, sin merecerlo, por haberse interesado en favor de Alicante en asuntos importantes para esta ciudad.

D. Ramón Mestre Martínez, por sus trabajos periodísticos en pró de las condiciones de nuestra playa durante la estación veraniega.

D. Jorge Loring, Marqués de Loring, por sus trabajos de embellecimiento de la partida del Babel y por haberse llevado á efecto con eeleridad la construcción del Ferrocarril de Alicante á Murcia.

D. José Canalejas y Menéndez, por las grandes mejoras que esta ciudad le deben, los que no detallamos, por ser de todos conocidos.

D. José Canalejas y Menéndez, hijo del ilustre hombre público, que más arriba se cita, por su donativo de la Biblioteca de su llorado padre.

D. José Francos Rodríguez, por las mejoras que al mismo se deben y que por todas se recuerdan.

Estos son los Títulos de HIJOS ADOPTIVO, que hasta hoy ha concedido nuestro Ayuntamiento. De las circunstancias que reúnen los agraciados, para poder aplaudir ó censurar la concesión de esta merced, el lector que medite y que juzgue.

Francisco MONTERO PEREZ

(Continuará)

Alemania y la Argentina

La brutal diplomacia de Bismark ha hecho numerosos discípulos en Alemania, y tan al pie de la letra han seguido éstos las doctrinas predicadas por aquél, que muchos de ellos han sobrepujado á su maestro. El maestro no era más que brutal: los discípulos han llegado á ser feroces. Véase sino al canceller Michaelis, que utilizaba la franquicia diplomática para importar bombas á Crotaria por medio de la valija oficial. Véase también al Secretario de Es-

tado Zimmermann, que ponía en juego todos los recursos para que México atacara á los Estados Unidos. Y véase, por último, á Bernstoff, que fomentaba los desórdenes en este último país.

El encargado de los asuntos de Alemania en la República Argentina, acaba ahora de enriquecer el número de los discípulos de Bismark. El conde de Luxburg, envidioso de los laureles de sus camaradas de carrera, les ha dejado tamañitos en cuanto á audacia.

En efecto, el noble diplomático alemán se dedicó á señalar á su gobierno, la salida de los barcos que iban destinados á los países de la Entente. El primer despacho se cursó en 15 de Mayo, advirtiendo la marcha de un barco que zarpó de Buenos Aires para Burdeos, y aconsejándose su torpedeamiento. Después siguieron otros en el mismo sentido. De todos ellos posee datos el ministerio de Estado de Washington.

Mientras tanto, la Argentina negociaba con Berlín. Los submarinos le habían echado á pique numerosos barcos, y se hacían reclamaciones respecto de los hundimientos del «Mont Protégido», del «Toro» del «Gran Guazo».

Naturalmente, las revelaciones del departamento de Estado de Washington han producido en la Argentina vivísima emoción. Quizá el gobierno bonaerense se reproche de haber sido demasiado transigente, demasiado benévolo, al autorizar la permanencia en la capital del Plata, del conde de Luxburg. Cuando se dió cuenta de los errores que, por su benevolencia, había cometido inconscientemente, quiso reparar el mal en lo posible, pero ya era tarde. El diplomático alemán había desaparecido de Buenos Aires. Créyese en un principio que había tomado el ferrocarril de los Andes, refugianlose en Chile. Después reapareció. En Suecia, la emoción ha sido menos considerable que en la Argentina. La opinión se muestra muy severa para el ministro sueco en la capital de la república sud-americana, que tan complacientemente se ha prestado al juego de su colega alemán.

Hoy, más que nunca y con este deplorable motivo, se ha puesto de relieve la desconsideración con que Alemania procede respecto de los países neutrales. Sabe que los compromete y, sin embargo, no vacila en poner en práctica sus manejos. Y lo malo es que suele tropezar con naciones a quienes, como sucede con la Argentina y Suecia, debiera guardar más consideraciones y respetos. Pero esta clase de miramientos no entran en el carácter alemán. Los alemanes, terceros, van siempre directamente a conseguir sus fines, á hacer sus negocios y no le importa que haya un tercero, neutral, que, sin comercio ni beberlo, salga perjudicado.

Eso es precisamente lo que hubiese ocurrido, andando el tiempo, a la República Argentina, si el ministro de Estado de Norteamérica no hubiese hecho sus sensacionales revelaciones, desenmascarando a los diplomáticos alemanes y dejando en buen lugar a los que, inconscientemente, estaban siendo víctimas de sus maniobras.

No se trata de salvar de responsabilidades a Suecia, sino de disculpar a la Argentina. El proceder de ambas ha sido muy distinto. Véanse sino los efectos causados en uno y otro país.

P. Gómez URQUIJO.

Bar-Restaurant DIANA

El sitio más pintoresco

Et panorama más espléndido

CAFE LICORES APERITIVOS

CERVEZA FRESCA

Especialidad en paellas

Servicio esmeradísimo

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio especial de nuestro corresponsal en Madrid, Don José L. Barberán

De la guerra

La situación no varía en ninguno de los frentes. De Rusia no hay noticias. En los frentes occidental e italiano continúan activas las artillerías y solo hay en lo que á la infantería se refiere golpes de mano sin importancia.

Los ingleses han atacado las posiciones alemanas de Invenescops haciendo prisioneros y han mejorado ligeramente su línea al Este de Sain Julien. Los franceses han penetrado en las trincheras enemigas al Noroeste de Reims, destruyendo varias de ellas.

En el valle de Sugana, los italianos han logrado correrse más allá de las líneas austro-húngaras del torrente de Maso, capturando 200 prisioneros.

No se habla de próximas ofensivas y hasta se asegura que los alemanes se atrincheran solidamente en el frente oriental como si estuviera próxima ya la campaña de invierno.

Reconocimiento de la República rusa

Petrogrado.—El general Kerenski, presidente de la República rusa, ha firmado un decreto reconociendo al nuevo Gobierno democrático, ruso.

El parte italiano

Roma.—Durante la jornada del día de ayer nuestros grupos de reconocimiento han mantenido en alarma al adversario, y las concentraciones de fuego de nuestras baterías en varios puntos del Trentino infligieron pérdidas y causaron daños en sus obras de defensa.

En dirección á Carzano (valle de Sugana) ha logrado uno de nuestros destacamentos adelantar más allá de las líneas enemigas del torrente Maso, haciendo en este lugar 200 prisioneros.

En la meseta de Bainsizza fueron rechazados enérgicamente ataques locales del enemigo.

El día 16 del corriente el enemigo hizo explotar una gran mina frente á nuestras posiciones de Cengio Martini (Piccolo Lagazuoli) pero la vigilancia y la prontitud de los defensores frustraron los planes del enemigo que resultaron por completo ineficaces.

Se han adoptado precauciones á las ya tomadas en vista de que los últimos raids aéreos austriacos sobre Venecia demuestran la intención deliberada de arruinar la venerable basílica de San Marcos.

Durante el primer período de la guerra todos los objetos preciosos que no se pudieron poner á salvo fueron protegidos bajo pirámides de sacos terreros. Entre lo así protegido se encuentra el magnífico altar bajo el que según la tradición descansa el cuerpo del Evangelista.

Contra los sumergibles

Londres.—El secretario del Departamento naval británico ha manifestado que se han ensayado nuevas medidas contra los submarinos.

El sistema de los humos ha obtenido gran éxito y gracia á él se han salvado gran número de barcos.

Información general

Un cadáver

Tortosa.—En la playa de Amposta ha aparecido un cadáver.

Inmediatamente el Comandante de Marina y el médico forense salieron para proceder al levantamiento del cadáver.

Según se ha averiguado el cadáver es un marinero, viste uniforme blanco, faltándole las dos piernas cortadas de tal manera que parecen separadas por la explosión de una granada.

Un tumulto

Mogente.—Comunican de Mogente que por negarse el empresario de la

plaza de toros a lidiar una res se promovió un tumulto en contra de esto.

Fueron detenidos por la policía como promovedores del tumulto ocho hombres y cuatro mujeres.

Todos estos y el empresario han sido puestos á disposición de las autoridades.

El empresario ha sido multado por el capitán general de la región con quinientas pesetas.

Un incendio

Pamplona.—En la estación de Tafalla se produjo ayer un incendio que fué sofocado tras penosos trabajos que realizó el personal de la estación.

Fueron destruidos más de euaenta vagones los cuales estaban cargados de paja.

Cuarenta toldos también quedaron convertidos en cenizas.

Se desconocen las causas que ha originado tal siniestro no habiendo que lamentar, afortunadamente, desgracias personales.

DE TOROS

EN MADRID

Madrid.—La charlotada de ayer divirtió al público.

Infante, Marquina y Torquito, trabajaron.

EN VALLADOLID

Valladolid.—Ganado de Parladé, bueno.

Gaona en su primero, bien y superior en su último.

Joselito en los suyos, bien.

Belmonte en su primero, colosal. Se le ovacionaron unas verónicas.

En el último de la tarde, estuvo bien.

Notas barcelonesas

Barcelona.—Ha logrado ponerse á flote, por sus propios medios el vapor «Ferros».

Este ha continuado su viaje á Llorna.

—Ha sido levantada la clausura de

algunos centros radicales por el capitán general de la región.

—Ha salido de Gijón el vapor «Domingo Mambú» el cual va cargado de carbón con destino á la fábrica del gas de la ciudad condal.

La cuantía de las estafas realizadas por un empleado de la Casa Alexander asciende á 300.000 pesetas.

Ha sido detenido el autor.

Llegada del conde de Sagasta

San Sebastian.—Ha llegado el conde de Sagasta permaneciendo en la ciudad una corta temporada.

Ha sido obsequiado en el Aero-Crab con un banquete por dicho conde el exministro don Santiago Alba. Al banquete asistieron el señor Ruiz Valarino, el señor Francos Rodríguez y otras personalidades.

Salvamento

Tortosa.—Unos cinco remolcadores trabajaron sin descanso día y noche para lograr el salvamento del vapor francés de gran porte que hace pocos días embarrancó en la playa.

Sucesos locales

ROBO

Hoy a las ocho ha comparecido en esta Inspección de Vigilancia Antonia Ibañez Jiménez soltera y vecina de esta capital, subida al Castillo número 10, manifestando que en la tarde de ayer su sobrino Antonio Ibañez Barber de 20 años, de profesión cochero, desapareció de su casa llevándose dos sortijas de oro valoradas en 45 pesetas.

El autor del robo forjó la cerradura de una cajita en la cual guardaba las mencionadas sortijas.

Antonia Ibañez ignora el paradero de su sobrino y de las sortijas antedichas.

El hecho ha pasado al Juzgado Municipal.

AMANDO ALBEROLA

Futuros de Algodón Bolsa y Giro: San Fernando 65, 1.º—Alicante

Alcaldía Constitucional

DE ALICANTE

Don Manuel Curt Américo, Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de Alicante.

Hace saber: Que para cumplimiento del acuerdo adoptado por S. E. en siete del corriente, acerca del aprovechamiento de las aguas residuales del Saneamiento, se anuncia el presente concurso á fin de que los que pretendan utilizar estas aguas presenten sus proposiciones en forma á la Alcaldía en el plazo de ocho días contados desde la fecha de este anuncio.

El aprovechamiento habrá de limitarse á los dos tercios de las aguas que discurren por la red tubular y siendo el propósito de la Corporación el conseguir la depuración biológica de las mismas, las proposiciones habrán de contener los datos suficientes para formar juicio acerca de los medios que hayan de emplearse para el aprovechamiento, indicando altura y distancia de núcleos de población, si las aguas hubieren de destinarse al riego, y emplazamiento y sistema de maquinaria se destinaven á beneficio industrial.

Las proposiciones contendrán además el plazo de utilización que se solicita, la cantidad anual que por dicha utilización de aguas se ofrezca al Ayuntamiento y garantías que se hallen dispuestos á prestar los interesados para responder del cumplimiento de las obligaciones que se contraigan.

Alicante 17 de Septiembre de 1917. —El Alcalde, Manuel Curt.

ESPECTACULOS

TEATRO VERANO

Grandes secciones de cine y variedades:

Butaca con entrada . . . 1'00
Entrada general . . . 0'25

SALON ESPAÑA

Grandes proyecciones cinematográficas y variedades.

Preferencia 0 50 Pts.
General 0 20 id.

Imprenta Viuda de A. Rens

ANTIGUA CASA DE TONICO

FUNDADA EN 1888

Pl. y MARGALL, 8 (Antes Labradores) y San Pascual, 2 y 4 ALICANTE

Para la presente temporada: Gran surtido en Pieles y plumas, terciopelos, sedas y fantasías para Sombreros de Señora. Centro de novedades. Antes de comprar visita esta casa

“La Madrileña”

Gran casa de Viajeros

DE

Rafael Macián Bueno

Edificio construido para Hotel, mantenido en todos los adelantos modernos, situado en el centro de la capital y próximo á Teatros y casas de Comercio.—Intérprete á la llegada de todos los trenes

Calle de Lauria, número 4

(Frente á la Estación del Norte)

VALENCIA

Coñac “Faro”



Champan «Lumen»

— Los mejores vides de Rioja —

Bodegas Bilbainas
Bilbao-(HARO)

— SUCURSAL y Depósito en Alicante —

Joaquín Cesta S.

(antes Ramales)

BANCO DE CARTAGENA Central Madrid

CAPITAL: 10.000.000 DE PESETAS COMPLETAMENTE DESEMBOLSADAS

SUCURSALES.—Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Huelva, Cádiz, Lorca, Aguilas, La Unión, Orihuela, Mazarrón, Cieza, Caravaca, Melilla, Yecla, Alcoy y Totana.

Facilita Giro y Letras en toda clase de monedas y sobre todas las plazas del mundo.—Descuenta letras y cupones, compra y vende monedas, y billetes extranjeros.—Admite depósitos, custodia sin cobrar premio alguno.—Cartas de crédito.—Giros telegráficos.—Pignoraciones.

HORAS DE CAJA DE 9 á 13

Collège de l'Alliance française

Bailén 25, 23 y 21—ALICANTE

Este conocidísimo centro de enseñanza, reanuda sus Cursos el día 15 de Septiembre con un personal docente tan completo como acreditado.

1.ª Enseñanza española y francesa; 2.ª Enseñanza española y de Escuela Superior de Comercio, simultaneadas con el estudio práctico y verdad del francés é inglés.

Adscrito á este Centro está además un profesorado especial para ampliación de estudios matemáticos científicos, con gabinetes de Física é Historia natural y laboratorio de Química.

Admitense alumnos como internos, medio-internos, permanentes y externos, desde los cuatro años.

Internado especial, con régimen independiente del de 1.ª y 2.ª enseñanza y elemental de Comercio, para estudiantes de todas las categorías de más de 16 años de edad con adecuadas garantías para los padres de familia.

— Pídanse informes: Bailén, 25—DIRECCION —

Gran taller de Platería

DE

Correa y Díez

Cadenas oro ley al peso

Se hace toda clase de trabajos con certámenes al ramo

Si después despues de hecho el trabajo na es gustase, sin compromiso ninguno le podeis dejar y se os hará otro.

La casa que más paga por oro, plata, platino, galenas y dentaduras inservibles.

Torrijos 92, bajas.—ALICANTE

EXPOSICION

Honra á Alicante el centro de Enseñanza, la Escuela Modelo, calle Calderón de la Barca. Hermosos salones.—Grandes patios.—Material escogido.—Métodos modernos.—Biblioteca.—Museo.—Sección de Trabajos manuales.—Mineralogía.—Fósiles.—Numismática.—Etc.

T. M. Griffiths y C.

Carbones minerales ingleses

Casa central: CARDIFF

SUCURSALES: Swansea, Newcastle, en Tyne y Alicante.

Despacho en Alicante: Plaza Ibañeta 11, 12

Almacenes: Quiroga, 15.

Antonio Arques Chaques, Sagasta, 53 y Cid, 19 y 22. - Alicante

Teléfono número 302 - Apartado de Correos, 367

Unica casa de Alicante que importa directamente del Extranjero, y a pesar del actual conflicto Europeo los Aceites, Valvolinas, Grasas, Correas de Pele de Camello, Balata, Cuero, Algodón, Cáñamo etc., etc., y la acreditada

Tan excelente LAMPARA está fabricada en Holanda, único país de Europa que exporta todavía a España su producción de efectos de electricidad



Por su luz clara y brillante, a la vez que por su reducido consumo, la Lámpara «PHILIPS» ha sido reconocida en el mundo técnico como la primera de las conocidas hasta el día.

Esta casa garantiza a cuantos instaladores de Centrales Eléctricas y de Riegos se lo confíen, así como a los Contadores de agua y electricidad que expende, los cuales por ser importados directamente de fábrica, no los vende al precio de los usados; pues éstos, por muy baratos que parezcan al comprarlos, es sabido que luego resultan aros. — También cuenta esta casa con personal diligente y apto para el servicio del Retén Público y Gratuito que, para los abonados de todas las Fábricas de electricidad de la capital, tienen abierto en la calle del Cid, número 22, desde las ocho de la mañana hasta las diez de la noche. Inmenso surtido de aparatos eléctricos, cristalería de Bohemia y ventiladores de todos modelos a precios increíbles.

Oficinas y Despacho: Sagasta, 53
Almacenes y Retén: Cid, 19 y 22 **ALICANTE**

Exportación de vinos finos de España

Leon Dupuy

ALICANTE

Exportation de Vins Fins d'Espagne

Vinos Tintos, Claretos, Blancos. — Mistelas Tintas y Blancas, Moscatel y Rancios

VINAGRES

[Fondillón de los años 1830, 1840, 1860, 1870, 1900, etc., secos y dulces. — Fondillón «ABUELO» 1811.]

“Las Palmas”

FABRICA DE CONSERVAS

— DE —

G. Gilles

Alicante y París

(ESTABLECIDA EN 1892)

Gran Premio Milano 1906 17 Medallas

Frutas y hortalizas en latas o en frascos

Marcas: «COLUMBINA», «PIERROT», «LAS PALMAS», y «G. GILLES»

La Unión y El Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado, Agencia en todas las provincias

España, Francia Portugal y Marruecos

53 años de existencia

SEGUROS CONTRA ACCIDENTES SEGUROS DE VALORES
Seguros sobre la Vida Seguros contra Incendios

Subdirectores en esta provincia de Alicante:
DON JULIO MALUENDA PUIG, Méndez-Núñez, 42, entresuelo.
DON FRANCISCO RODRIGO MORA, San Fernando, 36, pral.

Gran Tonelería de José Torrent

(Casa fundada en el año 1863)

Economía garantizada sobre los precios más baratos

Fabricación esmerada. — Exportación a provincias y Extranjero.

DEPOSITO DE DUELAS. — ALICANTE

Fábrica de Cajas de Cartón

DE

«José Alfonso Viñes»

Especialidad en las de Sombreros, Gorras y para Calzado Jativa (Valencia)

Leed: Diabéticos.

«¿Queréis combatir y curar de vuestra dolencia?»: Es indispensable recurrir al PODE-ROSO Y SIN RIVAL

Antidiabético «Máxim»

De sorprendentes y eficaces resultados

Con el uso de este preparado, no se requiere que el enfermo se sujeta a ningún régimen alimenticio especial.

— Pídase en Farmacias y Droguerías —

Al por mayor, a su Concesionario M. Reig & Ramírez — Santa Clara, Ieta A, principal — VALENCIA (España)

Lámpara Philips 1/2 Watt



EXPLENDIDA LUZ BLANCA Y BRILLANTE dando a los establecimientos un aspecto más favorable que con el alumbrado actual.

ECONOMIA 50 por 100 sobre todas las lámparas de filamento metálico.

Tipos de 90 a 250 Voltios en 100, 200, 400, 600, 1000, 2000 y 3000 bujías.

SUMINISTRO DE LAS ARMADURAS CORRESPONDIENTES.

NUEVO TIPO de 50 bujías hasta 130 Voltios y de 60 bujías, para 160 Voltios.

Una lámpara corriente de filamento metálico, gasta un 50 por 100 más.

EXIJASE PRECISAMENTE en propio interés NUESTRA MARCA por existir en el mercado lámparas que gastan el doble por bujía marcada.

De venta en todos los establecimientos y centrales eléctricas.

GONZALEZ Hermanos (Casa Maylin)

Camas de hierro y madera, Muebles de todas clases. — Loza, lampistería y cristalería. — Objetos de fantasía para adornos. — Aparatos de electricidad

Plaza del Progreso, 7. — Alicante

ATENCION

en el Balneario y estación Invernal de BUSOT (Alicante) único en su clase en España

Temporada oficial de baños de 15 Noviembre a 15 Abril

ESTE VERANO y en toda época se alquilan CHALETS, VILLAS y CASITAS; pero a PRECIOS REDUCIDOS desde 1.º de Mayo a 31 de Octubre. Estas dependencias han obtenido grandes mejoras por importantes reformas introducidas en casi todas ellas, siendo su estancia siempre agradableísima por su clima ideal, templado y seco.

ESTE PARAISO dista veinte kilómetros de la capital, medio del pueblo de Aguas, a tres de la costa, y 501 metros sobre el nivel del mar y tiene interminables paseos a través de frondosos pinares, hermoso parque; campo de atracciones, luz eléctrica, cine, etc., etc.

DIRECCION TELEGRAFICA: Administración-Busot—(Apartado de correos núm. 76) — INFORMACION COMPLETA: Amando Alberola, Alicante — NOTA. No se admiten enfermos contagiosos

Aguas de mesa «BUSOT». Depositario en Alicante: P. Amorós, Plaza de Isabel II.